

EL PROGRAMA ELENCHOS DE ACSUCYL



EL PROGRAMA ELENCHOS DE ACSUCYL: Certificación de Sistemas de Garantía de Calidad para la Formación Continua



Raúl Casado del Pozo
**Agencia para la Calidad del Sistema Universitario
de Castilla y León (ACSUCYL)**



11 de abril de 2024





EL SENTIDO DE LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Un SGIC es un conjunto organizado de instrumentos útiles, eficaces y transparentes para la toma de decisiones

➤ **Lo importante:**

- ❖ La “calidad” nos ayuda a hacer bien lo que tenemos que hacer: asegurar que la enseñanza y el aprendizaje están centrados en el estudiante.
- ❖ Responsabilidad y compromiso institucional hacia la comunidad universitaria.

➤ **Lo accesorio:**

- ❖ Los procedimientos, los formatos, la burocracia,...



➤ **Las claves:**

- ❖ De nada sirve “evaluar por evaluar”: hay que analizar y obtener conclusiones.
- ❖ No hacerse “trampas al solitario”: toda decisión debe basarse en el SGIC.



ESTRUCTURA PROGRAMA ELENCHOS





CRONOLOGÍA DEL PROGRAMA ELENCHOS: SIGC CENTROS

- ❖ **2017: creación grupos de trabajo**
 - ❖ **Participaron 9 universidades de Castilla y León.**
 - ❖ **Comité de Académicos y Expertos en SGC.**
- ❖ **2018: aprobación por CECI modelo evaluación**
- ❖ **2019: proyecto PILOTO: acompañamiento, evaluación, Metaevaluación y aprobación modelo evaluación actual.**
- ❖ **2020: convocatoria evaluación.**
- ❖ **2020/2021: PANDEMIA.**
- ❖ **2022: revisión implantación centros convocatorias anteriores.**
- ❖ **2023/2024: acompañamiento nuevos centros y redacción Seguimiento y Renovación Acreditación Institucional.**



CRONOLOGÍA DEL PROGRAMA ELENCHOS: ESCUELAS DOCTORADO

- ❖ **2023:** aprobación por parte de REACU (12/11/2023) documento *“Directrices y orientaciones para la acreditación institucional de centros que imparten programas de doctorado”*.
- ❖ **2024:** ACSUCYL estamos trabajando en la elaboración del documento marco del proceso de evaluación.



CRONOLOGÍA DEL PROGRAMA ELENCHOS: SIGC ENSEÑANZAS PROPIAS

- ❖ **2022: creación grupo de trabajo**
 - ❖ **Participaron 9 universidades de Castilla y León y expertos en SIGC.**
- ❖ **2023: aprobación por CECI de ELENCHOS: inclusión certificación diseño SIGC de enseñanzas propias.**
- ❖ **2023: evaluación 5 universidades SIGC enseñanzas propias.**
- ❖ **2024: nueva convocatoria evaluación.**



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Alineados con los criterios europeos

- 1. Política y objetivos de calidad.** → ESG 1.1
- 2. Gestión del diseño e impartición de enseñanzas propias.** → ESG 1.2 / 1.3 / 1.4 / 1.9
- 3. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia.** → ESG 1.5
- 4. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios.** → ESG 1.6
- 5. Gestión de la información.** → ESG 1.7 / 1.9
- 6. Transparencia.** → ESG 1.8



DOCUMENTOS DEL PROGRAMA

<http://www.acsucyl.es/web/es/programas-evaluacion/acreditacion-institucional-certificacion-sistemas.html>

- Documento marco. Criterios, estándares y órganos de evaluación
- Fase I. Procedimiento de certificación de la implantación del sistema interno de garantía de calidad de los centros universitarios y certificación del diseño del SIGC de enseñanzas propia.
- Fase II. Procedimiento de acreditación institucional inicial de los centros universitarios.
- Fase III. Procedimiento de seguimiento y renovación de la acreditación institucional de los centros universitarios.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Establecimiento de una cultura de calidad.

- ❖ La política de calidad de la Universidad tiene en cuenta toda la oferta formativa incluida las enseñanzas propias.
- ❖ El SIGC responde a la política y objetivos de calidad y se revisa periódicamente para el cumplimiento de los fines institucionales y actualización de su diseño.
- ❖ La Universidad o Centro tiene definido un modelo de gobernanza que asume el liderazgo y la responsabilidad sobre los compromisos de calidad y el buen funcionamiento del SIGC de enseñanzas propias.



ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

2. Gestión del diseño e impartición de enseñanzas propias.

- ❖ El SIGC tiene mecanismos para:
 - ❖ Diseñar las enseñanzas propias (atendiendo a diversidad de perfiles, modalidades, metodologías de enseñanza...).
 - ❖ Realizar análisis periódicos mediante seguimientos internos que permitan identificar debilidades y acciones de mejora.
 - ❖ Plantear modificaciones para la mejora de las enseñanzas.

3. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia.

- ❖ El SGIC dispone de mecanismos para asegurar la adecuación y suficiencia del profesorado y que cumplen con legislación vigente.

4. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios.

- ❖ El SGIC dispone de mecanismos para asegurar la suficiencia y adecuación de los recursos, para el correcto desarrollo de las enseñanzas según sus modalidades de impartición.



ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

5. Gestión de la información.

- ❖ Se garantiza la toma de decisiones basadas en el análisis sistemático de las evidencias recogidas (tasas e indicadores, satisfacción de los diferentes grupos de interés) sobre las actividades académicas (desarrollo de los programas formativos, profesorado, recursos materiales, resultados), para la mejora de la calidad de las enseñanzas propias.

6. Transparencia.

- ❖ El SIGC cuenta con mecanismos para la publicación y revisión periódica de información relativa a los programas que garantizan la información actualizada, suficiente y objetiva, sin inducir a confusión en relación con cualquier otro tipo de formación que se imparta, en especial con los títulos oficiales, y garantizando la rendición de cuentas.



VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS

Se supera excelentemente. Los estándares correspondientes al criterio se logran completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

Se alcanza. Los estándares se logran completamente.

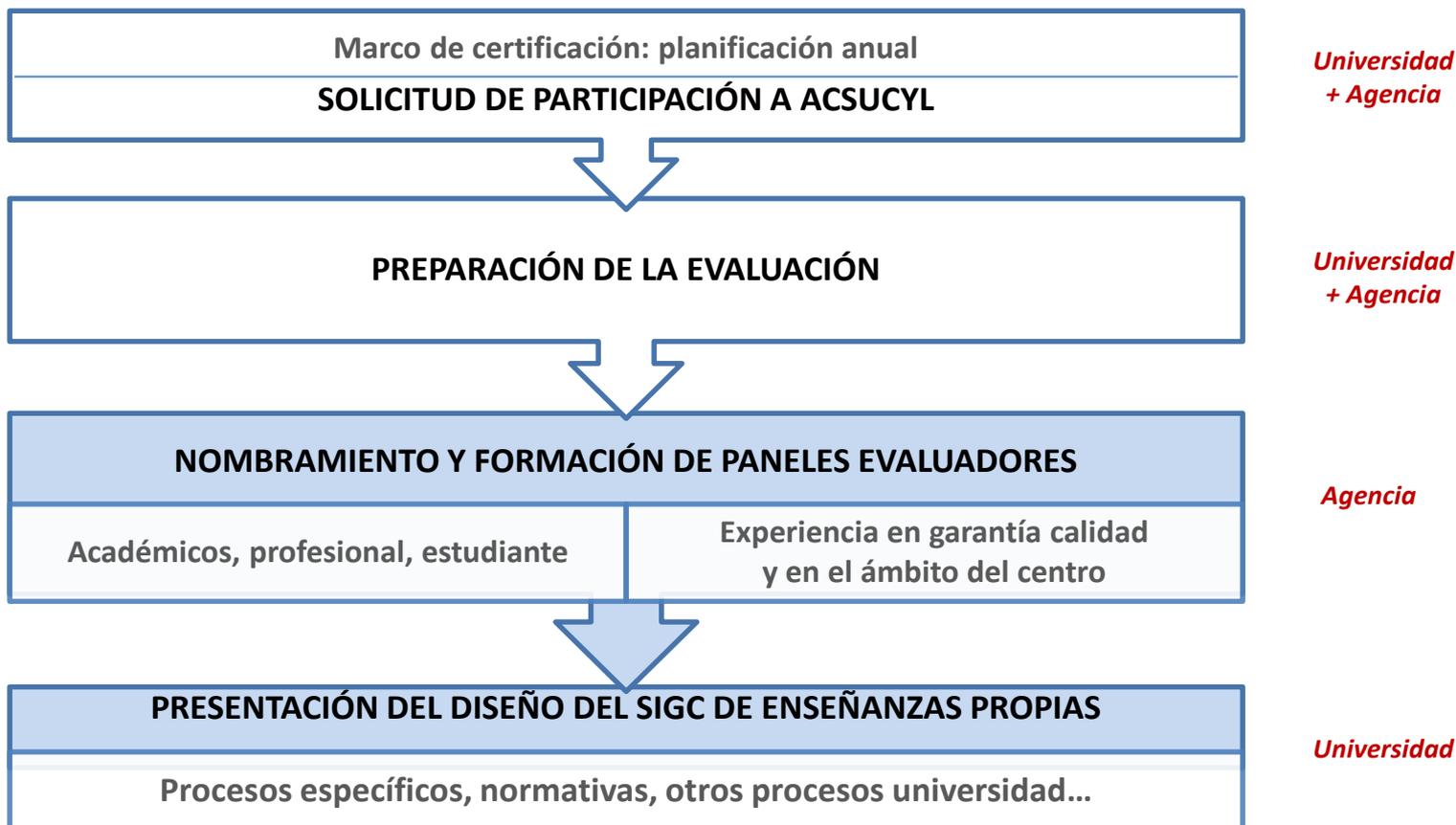
Se alcanza parcialmente. Se logran los estándares en su mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que se es posible subsanar, a través de ajustes que mejoren la implantación del SGIC o su diseño.

No se alcanza. El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar a los estándares correspondientes, se detectan defectos que no son subsanables a corto plazo por requerir un replanteamiento de las condiciones previas en el diseño del SGIC.



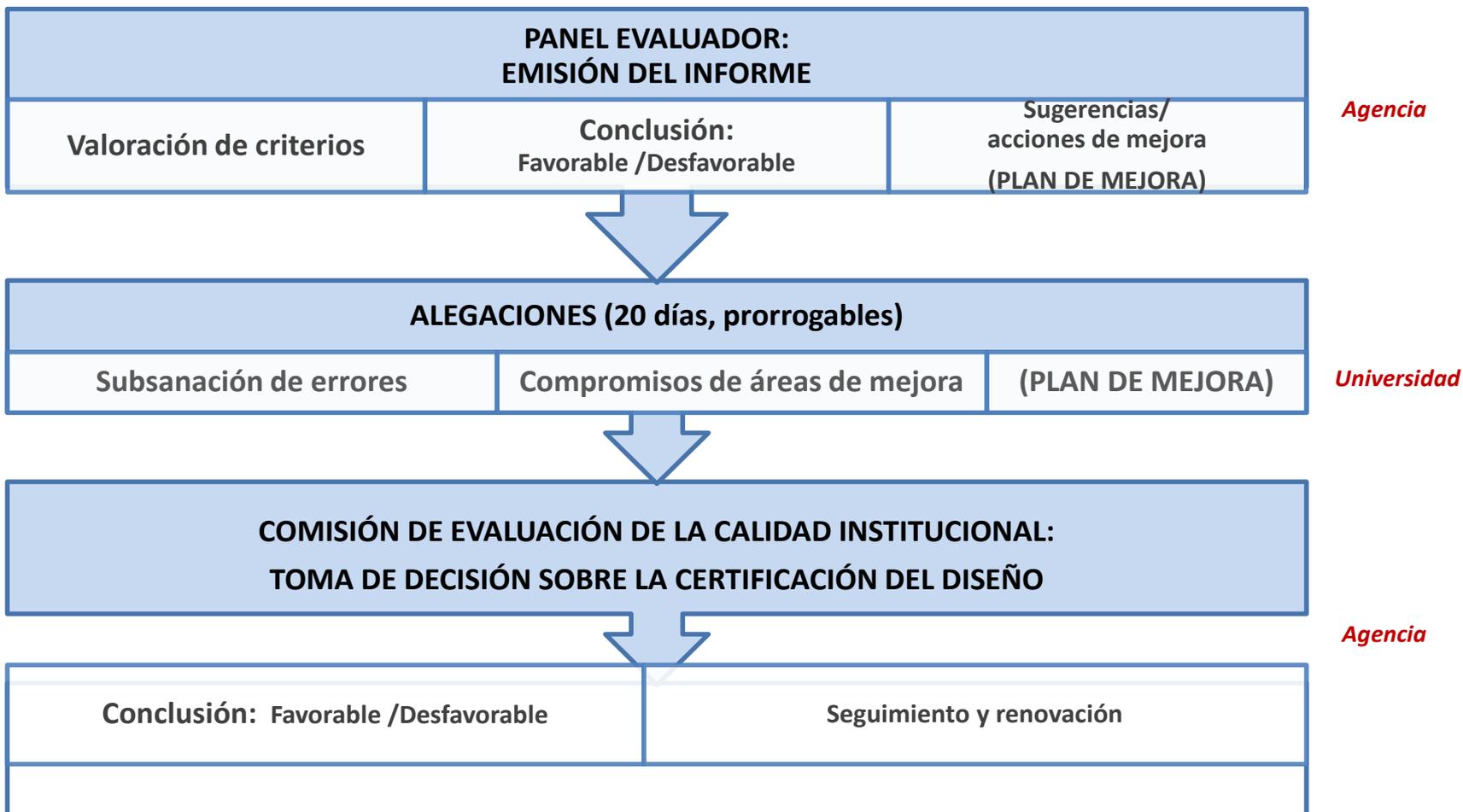
PROCESO PARA CERTIFICAR EL DISEÑO DEL SGIC ENSEÑANZAS PROPIAS

Etapas del proceso de evaluación





PROCESO DE EVALUACIÓN PARA CERTIFICAR LA IMPLANTACIÓN DEL SGIC





RESULTADOS DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL SIGC ENSEÑANZAS PROPIAS

- ❖ **2023: Presentación y evaluación por parte de ACSUCYL de 5 propuestas de certificación del diseño del SIGC de enseñanzas propias.**
 - ❖ **4 propuestas aprobadas.**
 - ❖ **1 propuesta en revisión.**

- ❖ **2024: Presentación y en proceso de evaluación por parte de ACSUCYL de 1 propuesta.**



CONCLUSIONES

- ❖ Este proceso ha servido para que las universidades pongan en orden sus enseñanzas propias.
- ❖ Diferente política estratégica: números muy distintos de títulos de enseñanzas propias dependiendo de cada universidad.
- ❖ Diferentes visiones sobre la estructura de los SIGC dependiendo estructura organizativa:
 - ❖ SIGC específicos para un centro de enseñanzas propias.
 - ❖ SIGC integrados en los ya existentes de títulos oficiales.



CONCLUSIONES

- ❖ **Criterios de ACSUCYL han servido como referencia para el diseño de los SIGC de cada universidad.**
- ❖ **Diseño de los SIGC evaluados muy diversos: sistemas muy complejos VS sistemas más simples.**
- ❖ **La evaluación de ACSUCYL del diseño ha ayudado a mejorar los SIGC presentados.**
- ❖ **La implantación de SIGC en las enseñanzas propias (en la mayoría de los casos inexistente hasta ahora), sin duda mejorará la Calidad de éstas.**



RETOS

- ❖ **Cómo conseguir la implicación de los responsables de las enseñanzas propias en la implantación del SIGC.**
- ❖ **Estrategias institucionales para incluir a los SGIC de enseñanzas propias dentro de los SIGC de las universidades.**
- ❖ **No perder la agilidad de enseñanzas propias evitando la burocratización de los procesos.**
- ❖ **Afrontar la certificación de la implantación de los SIGC de enseñanzas propias.**

**MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN**



rcasado@acsucyl.es

<http://www.acsucyl.es>